

Las Humanidades Digitales desde sus centros y periferias

ÁLVARO BARAIBAR
GRISO-Universidad de Navarra
abaraibar@unav.es

Como ya he dicho en algún otro lugar, podría parecer un ejercicio sencillo preguntarse qué son las Humanidades Digitales, pero nada más lejos de la realidad, ya que nos sorprendería comprobar que las respuestas a nuestra pregunta iban a ser varias y variadas (Baraibar, 2014). No es el objetivo de estas páginas tratar de profundizar en qué son las Humanidades Digitales, ámbito este en el que se está dando un importante debate, sometido a constante revisión y actualización¹. Porque si ya es difícil definir qué son las Humanidades Digitales desde las propias Humanidades, lo cierto es que no podemos y no debemos sustraernos a las reflexiones que nos llegan desde ámbitos cercanos como las Ciencias de la Comunicación o las Ciencias de la Documentación (Rodríguez-Yunta, 2013), entre otras. Siguiendo esta senda, podría ocurrir que termináramos compartiendo la afirmación de Alejandro Pisticelli (2013), cuando se pregunta “¿Cómo definir a las humanidades digitales?”, para, a continuación, añadir “¿O mejor, no definir las?”. O más probablemente, haríamos nuestra la conclusión de Paul Spence (2014a: 56) cuando duda de que estos debates se resuelvan pronto y cree que esto no es sino “una muestra de que se trata de un debate más profundo sobre la naturaleza actual de la ciencia en general”. Porque, efectivamente, no son solo las Humanidades Digitales las que se están viendo sometidas a importantes transformaciones.

Es indudable que nos encontramos en un momento de transición y, como siempre ocurre en la Historia en estas situaciones, con toda seguridad no seremos los protagonistas y contemporáneos del cambio los que fijemos las etiquetas con las que sentirnos identificados. Probablemente serán otros los que, más adelante, lleven a cabo esta labor de categorización.

Lejos de ser una moda o una imposición frente a la que resistirse —como algunos piensan y defienden con vehemencia—, la revolución digital de las Humanidades

¹ Ver a este respecto el *Digital Humanities Manifesto 2.0*, junio de 2009; Galina Rusell, 2011; Azofra, 2013; Spence, 2014a; entre otros muchos trabajos. Spence (2014a: 57) se ha referido a la existencia de al menos tres manifiestos sobre las Humanidades Digitales. Ver este último trabajo citado para más bibliografía.

dades representa más bien una gran oportunidad. Es la ocasión, en primer lugar y ante todo, de reivindicar el papel que las Humanidades se han ganado en la investigación del siglo XXI, en la formación de un espíritu crítico tan necesario como siempre. Es la ocasión también de trabajar desde las Humanidades en la transferencia de conocimiento a la sociedad, una tarea que cobra virtualidades y potencialidades nuevas precisamente en un entorno digital. Pero es que, además, lo digital aplicado a las Humanidades nos proporciona incluso posibilidades como ámbito de estudio para nuevas materias, enfoques y aproximaciones. Y tanto en el desarrollo de investigaciones humanísticas más tradicionales como en una preocupación por la visibilidad de nuestros resultados de investigación, como en la transferencia de ese conocimiento a un público más amplio, o en la exploración de nuevos espacios de investigación para los humanistas del siglo XXI —y específicamente por los humanistas digitales—, necesitamos herramientas, técnicas, conocimientos e instrumentos que no son los propios de nuestras disciplinas.

Por ello, las Humanidades Digitales, en su diversidad temática, metodológica y de todo género, representan la oportunidad y la necesidad de trabajar y de avanzar en colaboración con otros colegas —superando el tradicional carácter individual e individualista de la investigación en Humanidades—, pero también y de una forma especialmente interesante, con profesionales de disciplinas cercanas como son la Comunicación, la Biblioteconomía, la Archivística, la curación de contenidos, la gestión cultural o la gestión del conocimiento, entre otras, siempre con la aplicación de las nuevas tecnologías como elemento protagonista e hilo conductor; trabajar y avanzar en la búsqueda de una investigación interdisciplinar que no solo enriquezca las investigaciones individuales sino que cree un campo propio caracterizado por la colaboración, por el *co-working*, algo que redundaría en un beneficio compartido. Como ya indicara Rojas Castro (2013: 78) la “colaboración entre humanistas, informáticos, diseñadores gráficos y bibliotecarios es el modo de trabajar propio de los centros de Humanidades Digitales”. No obstante, más allá de la interdisciplinariedad a la que se refería Rojas Castro y que ha sido resaltada también por otros especialistas, es también la ocasión de acercarse a las Humanidades (las tradicionales y, especialmente, las digitales) el conocimiento generado por otras disciplinas como el Derecho —en lo que afecta a la problemática sobre la propiedad intelectual o los derechos de edición, de reproducción, etc., en un medio digital— o la Sociología de la cultura —en su preocupación por la cultura visual—, entre otras posibilidades.

En este sentido, se puede decir que el mundo académico es cada vez más “líquido”, y que las fronteras entre las distintas disciplinas y áreas del saber van quedando progresivamente más difusas e incluso más diluidas². Siendo así, la interdisciplinariedad es cada vez más importante y está más presente en la labor investigadora universitaria, en general. Y esa misma confluencia de saberes o transdisciplinariedad brilla con especial fuerza y reclama una atención mayor si cabe en el campo de las Humanidades Digitales³. Es evidente que todos los cam-

² Paul Spence, en un trabajo recientemente publicado sobre la “Edición académica en la era digital”, se refería a la necesidad de “nuevos modelos de colaboración entre investigadores en humanidades, ciencias de la información y humanidades digitales” y alertaba sobre el peligro de “la dilución de las especialidades, uno de los mayores riesgos de este florecimiento de nuevas destrezas y habilidades científicas propuestas, y exigidas, por la edad digital” (2014b: 75).

³ “Humanidades digitales, una respuesta transdisciplinar” es el título de la conferencia que dio Antonio Rodríguez de las Heras en las *I Jornadas sobre Ciencias Sociales y Humanidades Digitales* de la Universidad de Granada (16 de diciembre de 2013).

bios que se vislumbran —algunos de los cuales ya estamos viviendo con mayor o menor intensidad— en el mundo de la investigación en Humanidades generan nuevas realidades y conflictos que no sería sensato obviar. Uno de ellos tiene que ver con el reconocimiento “oficial” de las investigaciones en Humanidades Digitales, bien sea por parte de los comités de las diferentes áreas de conocimiento que actualmente están trabajando, bien con la creación de un área específica para esta nueva disciplina. Pero esta cuestión nos alejaría mucho del objetivo de estas líneas, que no es otro que presentar el trabajo que aquí se pone a disposición del lector.

El presente volumen reúne un total de ocho ensayos de especialistas que se han acercado a lo digital en las Humanidades desde diferentes perspectivas. Cada uno de los trabajos representa una mirada particular, desde las Humanidades Digitales o desde fuera de ellas, desde sus centros y periferias. Todos ellos forman parte de un conjunto que tiene como objetivo mostrar las múltiples posibilidades que la investigación en Humanidades posee hoy en día, así como la necesidad de impulsar espacios de colaboración y de comunicación entre las distintas disciplinas involucradas a la labor universitaria.

Así, es precisamente desde la transdisciplinariedad de las Humanidades Digitales desde donde nace el presente volumen, en un intento de poner en común acercamientos a este campo tanto desde las propias Humanidades como desde fuera de ellas. Pero el objetivo de transdisciplinariedad que busca este trabajo no se limita a ofrecer unos puntos de vista múltiples y diferentes sobre las Humanidades Digitales. El sentido es, también y especialmente, el de acercar a los humanistas otras perspectivas posibles desde las que se contempla y analiza las disciplinas humanísticas y, al mismo tiempo, llevar las Humanidades a especialistas de otras áreas del conocimiento. Porque será precisamente gracias a este acercamiento y conocimiento mutuo como podremos avanzar en la transdisciplinariedad “intrínseca”, podríamos decir, que tanto puede enriquecer los estudios y los trabajos en Humanidades Digitales.

Este ha sido el punto de partida desde el que se ha gestado y se ha impulsado la elaboración de esta obra colectiva y desde el que se ha abordado la selección de los temas tratados. En ellos encontraremos, indefectiblemente, algunas ideas fuerza relacionadas con preocupaciones que se encuentran en el debate académico más actual sobre la visibilidad de los resultados de investigación, la importancia del acceso abierto en las Humanidades, la naturaleza misma de lo digital y de las nuevas realidades que este ámbito está generando en el proceso de la investigación y de su difusión y divulgación, etc.

Pasando ya a presentar las aportaciones que componen este volumen, dos son los trabajos que se aproximan a las Humanidades Digitales desde la Biblioteconomía. Ambos versan sobre el papel que el *open access* o acceso abierto puede desempeñar a la hora de lograr una mayor visibilidad y difusión en los resultados de investigación en Humanidades. El primero de estos trabajos es el de Ernest Abadal, catedrático de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universitat de Barcelona y uno de los mayores especialistas en la materia en el ámbito hispánico. Abadal, tras llevar a cabo una síntesis sobre el avance del acceso abierto en los menos de 15 años de vida de este movimiento, considera que a pesar de la rápida implantación de esta iniciativa en las Ciencias Experimentales, de la Salud y Sociales, en las Humanidades queda todavía mucho camino por recorrer. Su aportación

se centra precisamente en analizar, en primer lugar, de qué modo el acceso abierto amplía las posibilidades en cuanto a visibilidad y difusión de los resultados de investigación en Ciencias Humanas. Y en segundo lugar, Abadal estudia la situación actual del acceso abierto en las Humanidades tratando de calcular el porcentaje que representa la producción en *open access* con respecto al total, distinguiendo entre lo publicado en libros, revistas y repositorios.

El análisis que Abadal lleva a cabo sobre el nivel de implantación del acceso abierto en las Humanidades arroja datos muy relevantes. Aunque la situación del *open access* en las publicaciones en revistas es muy interesante y merece una valoración positiva, especialmente cuando se estudia la situación en España, en el caso de las monografías, la realidad que retrata el trabajo de Abadal es poco más que testimonial. Y de igual modo, el autoarchivo en repositorios es también escaso en lo que se refiere a las Humanidades, de manera que hay todavía un importante ámbito de mejora, aunque los datos nos induzcan a ser optimistas.

En cuanto al segundo de los trabajos que se acercan a las Humanidades desde la Biblioteconomía, se trata de un estudio sobre las "revistas en abierto" a cargo de Amparo Cózar, Rocío Serrano y Eva Toro. Las autoras comparten con Abadal el análisis inicial acerca de las ventajas del acceso abierto pensando en un aspecto concreto: la visibilidad y la difusión de los resultados de investigación. Sin embargo, centran su trabajo en las posibilidades que ofrece el archivo de los artículos de revista en un repositorio institucional. Cózar, Serrano y Toro, bibliotecarias de la Universidad de Navarra en los dos primeros casos, y de la Universidad Loyola Andalucía en el tercero, estudian el impacto que ha tenido sobre un grupo de publicaciones su archivo en un repositorio como DADUN: Depósito Académico de la Universidad de Navarra. Y las principales conclusiones a las que llegan en su texto son el efecto positivo de los repositorios sobre la visibilidad de los resultados de investigación, así como la total falta de fundamento de quienes han criticado la supuesta menor calidad de las publicaciones digitales respecto de las que se llevan a cabo en papel.

Tal vez uno de los aspectos más desconocidos para el humanista, digital o tradicional, sea el que tiene que ver con los derechos de autor y de explotación y con la propiedad intelectual de sus obras. Resultaba necesario por ello que, en este acercamiento transdisciplinar a lo digital en las Humanidades, una de las miradas fuera precisamente la de un jurista que pudiera arrojar algo de luz sobre esta compleja, delicada, controvertida y, en ocasiones, problemática cuestión. El encargado de hacerlo es en este caso Javier Fajardo, profesor de Derecho Privado, Internacional y de la Empresa en la Universidad de Navarra. En su trabajo, que sugerentemente ha titulado "A la manera que el aire y el fuego" recordando a Augustin-Charles Renouard, Fajardo presenta desde un punto de vista legal la problemática de la propiedad intelectual y distingue los diferentes tipos de derechos que afectan a una publicación digital.

Tras un breve repaso sobre los derechos morales y el derecho de explotación (que comprende los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación), Fajardo aborda algunas de las especificidades propias de la publicación digital y de la utilización de materiales ajenos en Internet. Y finalmente, el autor se detiene en ciertos aspectos del movimiento a favor del acceso abierto y en las distintas opciones de licencias Creative Commons existentes, y lo hace desde la

perspectiva del derecho, una mirada que, sin duda, complementa la del humanista y que resulta tremendamente necesaria y clarificadora.

Los cuatro siguientes trabajos, correspondientes a Ambrogia Cereda, José Manuel Lucía Megías, Daniel Escandell e Inés Olza, representan otros tantos acercamientos a las Humanidades Digitales desde diferentes disciplinas: desde las Ciencias Sociales en el primero de ellos —concretamente la Sociología—, y desde las propias Humanidades en los otros tres —la Filología y la Historia del libro, la Literatura Digital, y la Lingüística respectivamente—.

Ambrogia Cereda, socióloga, investigadora de la Università degli Studi e-Campus, Novedrate, plantea en su texto una aproximación a las Humanidades Digitales desde la sociología de la cultura y, concretamente, desde el ámbito de la cultura visual. La autora aporta una perspectiva que resulta, como en los otros casos, muy enriquecedora. En esta ocasión, el texto de Cereda nos ayuda a comprender mejor qué son las Humanidades Digitales y cómo se pueden entender dentro del contexto de los cambios que se están produciendo en una sociedad afectada por la crisis de la modernidad y que, en este ámbito en concreto, nos ha obligado a pensar en la relación existente entre sujeto, tecnología y objeto cultural, una relación que hoy en día tiene un componente netamente visual.

De hecho, tal y como explica Ambrogia Cereda, la evolución que han sufrido las Humanidades Digitales desde los años cuarenta (en aquellos primeros trabajos sobre concordancias, etc.) no ha sido ajena a este contexto social y cultural, de modo que lo digital se ha ido convirtiendo en el centro de las reflexiones más que en una nueva herramienta que aplicar a procesos metodológicos y a investigaciones que reproducían esquemas de perfil más, podríamos decir, tradicionales. Este es el núcleo de la reflexión que nos plantea la autora en su aportación ampliando el horizonte de análisis sobre las Humanidades Digitales.

Por su parte, José Manuel Lucía Megías, Catedrático de Filología Románica de la Universidad Complutense de Madrid, profundiza en su trabajo en aspectos que tienen que ver con la edición, difusión y conservación de textos antiguos en nuevos estándares y plataformas hipertextuales (un ámbito en el que a día de hoy se habría avanzado mucho ya) y con la aparición de nuevas maneras de hacer en el mundo de la literatura digital (aspecto este en el que, según cree el autor, todavía no se ha hecho sino dar los primeros pasos). Lucía Megías aborda este ejercicio de reflexión desde su conocimiento de la Filología y de la Historia del libro y del texto escrito a la hora de presentar una síntesis sobre la evolución de los distintos modelos de difusión de los textos orales y escritos que ha conocido el ser humano a lo largo de los tiempos; un proceso de cambio constante que resulta muy útil a la hora de relativizar algunas de las afirmaciones apocalípticas que hemos podido escuchar sobre los efectos supuestamente negativos e incluso catastróficos que lo digital podría llegar a tener en la lectura y en la literatura.

La Historia del libro es el relato de diferentes cambios en el concepto mismo de creación y recepción del texto escrito. Pero es también la historia de las distintas transformaciones vividas en el proceso industrial y en los intereses económicos que lo llevan a cabo y que lo han convertido en un bien generador de beneficios. Esa evolución histórica es la que aporta respuestas a la pregunta acerca de por qué hoy el libro es un texto cerrado, sometido además a las normas del mercado y del beneficio económico.

En este contexto de una industria editorial —nacida sobre la implantación de la imprenta en el siglo XVI y consolidada tras los cambios introducidos por la impresión industrial en el siglo XIX—, nace el texto digital, sobre el que José Manuel Lucía Megías reflexiona en la parte final de su trabajo a través de una sugerente e interesante combinación de pensamiento y experiencia práctica obtenida a partir de los diferentes proyectos en los que ha tomado parte: *Escritores complutenses 2.0* (Universidad Complutense de Madrid) y el *Quijote interactivo* (Biblioteca Nacional de España).

Esta última parte del trabajo de Lucía Megías queda recogida y desarrollada también en el siguiente texto, a cargo de Daniel Escandell. Si Ambrogia Cereda proponía en su análisis la división del desarrollo de las Humanidades Digitales en tres etapas —desde los años cuarenta del siglo XX al presente—, el ensayo de Daniel Escandell sobre “El libro en la pantalla” se inscribe con claridad en la tercera, es decir, en la que se preocupa por aspectos estrictamente digitales. Daniel Escandell es filólogo y especialista en Literatura digital y es desde este área concreta desde donde nos propone una reflexión sobre la verdadera naturaleza del texto digital, sobre las condiciones que un texto debe reunir para ser considerado “nativo digital”. En este sentido, Escandell afirma que la condición *sine qua non* para que un texto sea verdaderamente digital radica en que este no fuera viable en papel sin que en el proceso de conversión y adaptación de una plataforma a otra se perdiera una parte importante de las opciones que permite en el entorno para el que fue creado. La condición, por tanto, de nativo digital se referiría a una diferencia cualitativa, además de cuantitativa, de modo que la versión digital no sería una traslación directa de un producto pensado y creado para un entorno analógico y puesto a disposición del lector también en un entorno digital. El autor considera que, siendo así, existen todavía muchas posibilidades —intuidas unas, evidentes otras—, que no han sido suficientemente exploradas, especialmente en lo relativo al libro digital de carácter académico —donde el componente de experimentación y vanguardia queda relegado a un segundo plano—. En este ámbito, el peso del libro en papel tiene todavía mucha importancia y lo hipermedia continúa, de momento al menos, sin ser suficientemente explotado.

El capítulo correspondiente a Inés Olza cierra este grupo de cuatro trabajos previamente referidos. Olza nos acerca a las Humanidades Digitales desde la perspectiva de una lingüista. Su trabajo aborda un estudio sobre el “impacto cognitivo y estructural” que lo digital ha provocado en los hábitos y usos tradicionales de la comunicación. El trabajo de Inés Olza nos habla de la heterogeneidad de los discursos digitales, ya que bajo esta etiqueta conviven textos de muy diferente carácter y contexto. Junto a textos en páginas web, que reproducen un habla más convencional, encontramos los chats, por ejemplo, donde el componente oral y espontáneo es mucho mayor. Olza explica cómo todavía son escasos los estudios que han analizado el nuevo paradigma comunicativo desde la Lingüística y el Análisis del Discurso y nos propone un estado de la cuestión, así como algunas de las líneas de trabajo en las que sería interesante seguir profundizando en el futuro. Desde la perspectiva de lo digital como un nuevo canal de comunicación, Olza destaca el interés por analizar tres aspectos: lo que denomina *hipergrafismo digital*, dado que el texto en lo digital desempeña nuevas funciones; la *multimodalidad* y carácter multimedia del texto digital, con nuevas combinaciones de palabra, imagen y sonido; o el carácter cada vez más público, de *discurso público* o hablante público que implica/posibilita el uso de las nuevas tecnologías en In-

ternet. Además, el trabajo también se plantea los nuevos procesos de lectura a los que inducen estos nuevos discursos, procesos no limitados al acto de leer, sino también a escuchar y, especialmente, a mirar.

Y para finalizar, el último de los ocho trabajos que recoge el presente volumen es precisamente el que reflexiona sobre las Humanidades Digitales desde las propias *Digital Humanities*. Paul Spence, Senior Lecturer en el Departamento de Humanidades Digitales del King's College London, reconocido humanista digital, se pregunta en este ensayo por los nuevos públicos a los que se dirige potencial o efectivamente la investigación humanística universitaria en un mundo digital. Spence aborda cuestiones como las expectativas del público en torno a la accesibilidad de los resultados de investigación en las ciencias en general, y en las Humanidades en particular; las diferentes relaciones que se establecen entre el humanista y quienes consultan su labor en la Web; y sobre el grado de éxito y de implantación real de plataformas que ofrecían mayores posibilidades de participación a la sociedad en su conjunto no solo a la hora de acceder a resultados finales, cerrados, de investigación, sino también y, sobre todo, a la hora de participar, opinar y aportar en el proceso mismo de la investigación. La Web 2.0 y las redes o entornos sociales adquieren desde esta perspectiva un protagonismo claro, en especial al preguntarse, como hace Spence, por el carácter colaborativo de la creación del conocimiento y por la accesibilidad, en un ejercicio de total transparencia, a los diferentes pasos que se van abordando, a las sucesivas decisiones que se van adoptando a lo largo de la investigación.

En esta línea de pensamiento, el autor se pregunta también cómo se ve afectada la cuestión de la autoridad y del reconocimiento de la labor en un contexto académico cuando abrimos el proceso mismo de investigación a la participación de personas no expertas, a un público más general. Spence se adentra en estas cuestiones analizando los interrogantes y las incógnitas que el mundo académico universitario plantea sobre la cuestión concreta de los nuevos públicos de las Humanidades en la era digital. Y lo hace desde la convicción, fuertemente asentada y respaldada por experiencias concretas que Spence va desgranando a lo largo de su texto, de que las Humanidades Digitales representan una gran oportunidad para los humanistas del siglo XXI.

Ocho estudios, en definitiva, que reflexionan sobre la situación actual de las Humanidades en un mundo digital y en red, que analizan cuál es la realidad del cambio de paradigma sobre lo que se espera de la investigación en general y en Humanidades en particular, por parte tanto del propio ámbito académico universitario como de un público más amplio y de la sociedad en su conjunto. Ocho estudios que se preguntan por las posibilidades y oportunidades que lo digital aporta a la investigación en Humanidades desde el conocimiento de las Humanidades en la actualidad, desde el contexto de la evolución que la generación de conocimiento ha experimentado a lo largo de la Historia y desde la experiencia y el saber de disciplinas no humanísticas que nos ayudan a poner en contexto una serie de cambios que son comunes a la ciencia en el siglo XXI, aunque las Humanidades tengan, evidentemente, sus propias condiciones particulares. Ocho estudios, en definitiva, que analizan las Humanidades Digitales desde las propias Humanidades Digitales, desde sus centros y periferias y desde más allá de sus fronteras.

BIBLIOGRAFÍA

- Azofra, Elena, "Suis-je une humaniste digitale?", entrada de blog accesible en *Espaces réflexifs*, 11 de junio de 2013, <<http://reflexivites.hypotheses.org/4813>> [10/4/2014].
- Baraibar, Álvaro, "Presentación", en Baraibar, Álvaro (ed.), *Visibilidad y divulgación de la investigación desde las Humanidades Digitales. Experiencias y proyectos*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014, pp. 13-14, <<http://dspace.unav.es/dspace/handle/10171/35719>> [29/4/2014].
- Galina Rusell, Isabel, "¿Qué son las Humanidades Digitales?", en *Revista Digital Universitaria* [en línea], vol. 12, nº 7 (1 de julio de 2011), <<http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/index.html>> [10/4/2014].
- Digital Humanities Manifesto 2.0*, junio de 2009 <http://www.humanitiesblast.com/manifesto/Manifesto_V2.pdf>, [29/4/2014].
- Pisticelli, Alejandro, "¿Cómo definir a las humanidades digitales? ¿O mejor, no definir las?", entrada de blog accesible en *Conectar Lab.*, 18 de agosto de 2013, <<http://conectarlab.com.ar/como-definir-a-las-humanidades-digitales/>> [10/4/2014].
- Rodríguez-Yunta, Luis, "Las humanidades digitales, ¿una mera etiqueta o un campo por el que deben apostar las ciencias de la documentación?", en *Notas ThinkEPI 2013*, <<http://www.thinkepi.net/humanidades-digitales-etiqueta-campo-apostar-ciencias-documentacion#sthash.oKosDzKo.dpuf>> [10/4/2014].
- Rojas Castro, Antonio, "Las humanidades digitales: principios, valores y prácticas", en *Janus*, nº 2 (2013), pp. 74-99, <<http://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=24>> [29/4/2014].
- Spence, Paul, "Centros y fronteras: el panorama internacional", en *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro*, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *Janus* [en línea], Anexo 1 (2014a), pp. 37-61, <<http://www.janusdigital.es/anexos/contribucion.htm?id=6>> [29/4/2014].
- Spence, Paul, "Edición académica en la era digital: modelos, difusión y proceso de investigación", en *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, nº XX (2014b), pp. 47-83. DOI: <<http://dx.doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevga.74>> [7/5/2014].

ÁLVARO BARAIBAR

Doctor en Historia por la Universidad de Navarra, donde ha sido Profesor de Historia y Director del Laboratorio de Investigación y Multimedia en Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras. Desde el año 2003 trabaja como Investigador en el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra y ha dirigido su interés hacia la Historia Cultural de la Literatura, concretamente hacia las Crónicas de Indias. Desde 2013 es editor de *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro* (ISSN: 2328-1308) y desde abril de 2014, Director de la Colección BIADIG, Biblioteca Áurea Digital (<http://www.unav.edu/publicacion/biblioteca-aurea-digital/>).

En la actualidad, es además el responsable del área de Humanidades Digitales del GRISO, donde ha trabajado sobre todo cuestiones relacionadas con la visibilidad y la difusión de los resultados de investigación por medio de Internet. En este ámbito ha

editado trabajos como *Visibilidad y divulgación de la investigación desde las Humanidades Digitales. Experiencias y proyectos* (Pamplona, 2014) y ha sido el responsable del Congreso Internacional "Humanidades digitales: visibilidad y difusión de la investigación", celebrado en Pamplona en mayo de 2013.

En el ámbito de su investigación sobre crónicas de Indias, ha publicado trabajos como *Hombres de a pie y de a caballo* (IDEA, 2013), *El universo simbólico del poder en el Siglo de Oro* (BIADIG, 2012) y *Textos sin fronteras. Literatura y Sociedad* (Eunsa, 2010), así como sendas ediciones críticas del *Sumario de la natural historia de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo* (Iberoamericana/Vervuert, 2010) y de *La Jornada de Omagua y El Dorado de Pedrarias de Almesto* (IDEA, 2012). Ha dirigido su atención también a la Historia Cultural de la Política en estudios sobre la identidad, la relación entre historia y memoria, los símbolos y el análisis del discurso. Es autor de *Extraño federalismo. La vía navarra a la democracia (1973-1982)*, publicada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2004) y de *Historia y memoria de los símbolos de Navarra. De las "cadenas" a la "Laureada" y la Ley Foral de Símbolos* (Pamiela, 2010), así como de varios artículos y capítulos de libro.

